

6569

21/02 16:10

624

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA "TAXIMAYLAS C.A."
CONSTITUCIÓN JURÍDICA N. 012-CJ-001-98-C.N.TTT. REGISTRO
MERCANTIL N. 98-3-1-1-285,17.

Gualaceo a, 18 de Febrero del 2.005

Doctor
Eduardo Maldonado S.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.

Señor Intendente de Compañías:

Santiago Amable Pillco, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto en Camionetas Doble Cabina denominada "**TAXIMAYLAS C.A.**", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se han inscrito con fecha 17 de Febrero del 2.005, la siguiente transferencia de acciones y de participaciones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

Transfieren los Cedentes:

1. Yanza Cajamarca Manuel Fausto con C.I.010210008-8, **21 acciones,**
 2. Pillco Santiago Amable con C.I.010177945-2, **2 acciones:**
- A la **Cesionaria SALINAS ORELLANA ZOILA DEL ROSARIO,** con C.I. 010110375-2.

Cabe anotar que con la transferencia realizada el primer Cedente es titular de VEINTE Y TRES (23) acciones, el segundo Cedente es titular de CINCUENTA Y SEIS (56) acciones, y la Cesionaria es titular de VEINTE Y TRES (23) acciones, nominativas y ordinarias de la Compañía, del valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada acción, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto copia del documento de la sesión de acciones.

Por la favorable que de a la presente comunicación, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Santiago Amable Pillco
GERENTE